6.11. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

PRESUPUESTO DE CAPITAL "Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio"

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-805.265,87
2. Ajustes del resultado.	-993.320,21
3. Cambios de capital corriente.	-3.359.967,15
4. Otros flujos de las actividades de actividades de explotación.	593.113,13
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).	-4.565.440,10
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-).	-6.541.987,77
b) Inmovilizado intangible.	-25.000,00
c) Inmovilizado material.	-6.516.987,77
7. Cobros por desinversiones (+).	425.060,28
b) Inmovilizado intangible.	56.609,75
d) Inversiones inmobiliarias.	368.450,53
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-6.116.927,49
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	7.341.987,77
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	6.536.721,90
f) Otras aportaciones de socios (+).	805.265,87
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-7.800,01
b) Devolución y amortización de:	-7.800,01
4. Otras deudas (-).	-7.800,01
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)	7.334.187,76
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)	0,00
E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)	**-3.348.179,83**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**8.734.330,32**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**5.386.150,49**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "Cuenta de Pérdidas y Ganancias"

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	3.572.343,47
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.572.343,47
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	2.928.578,09
B.2) AL SECTOR PRIVADO	643.765,38
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	10.557.961,08
A) INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	945.366,73
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	9.612.594,35
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	3.370.033,63
B.4) OTROS ENTES	2.002.959,68
B.5) IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.239.601,04
6. GASTOS DE PERSONAL	-10.922.609,39
A) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	-8.373.185,85
B) CARGAS SOCIALES	-2.549.423,54
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-5.004.350,48
A) SERVICIOS EXTERIORES	-4.929.787,70
B) TRIBUTOS	-74.943,54
C) PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	430,76
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	-50,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-2.860.206,63
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	3.259.982,95
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-1.396.879,00
12. INGRESOS FINANCIEROS	599.945,00
A) DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	599.945,00
A2) EN TERCEROS	599.945,00
13. GASTOS FINANCIEROS	-6.831,87
A) POR DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-5.265,87
B) POR DEUDAS CON TERCEROS	-1.566,00
15. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-1.500,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	591.613,13
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-805.265,87
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-805.265,87
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	**-805.265,87**

PLANTILLA DE PERSONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	69.649,32	15.597,48	85.246,80
Otros directivos				
Técnicos superiores	109	4.568.938,39	1.351.616,84	5.920.555,23
Técnicos medios	59	1.911.497,07	596.817,59	2.508.314,66
Administrativos	53	1.391.097,14	424.691,95	1.815.789,09
Obreros y Subalternos	5	122.152,17	36.645,65	158.797,82
TOTAL PERSONAL FIJO	**227**	**8.063.334,09**	**2.425.369,51**	**10.488.703,60**
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	11	203.564,28	63.104,93	266.669,21
Técnicos medios	4	70.884,17	21.974,08	92.858,25
Administrativos	3	35.403,31	10.975,02	46.378,33
Obreros y Subalternos				
TOTAL PERSONAL EVENTUAL	**18**	**309.851,76**	**96.054,03**	**405.905,79**
Gerente	1	69.649,32	15.597,48	85.246,80
Otros directivos				
Técnicos superiores	120	4.772.502,67	1.414.721,77	6.187.224,44
Técnicos medios	63	1.982.381,24	618.791,67	2.601.172,91
Administrativos	56	1.426.500,45	435.666,97	1.862.167,42
Obreros y Subalternos	5	122.152,17	36.645,65	158.797,82
TOTAL PERSONAL	**245**	**8.373.185,85**	**2.521.423,54**	**10.894.609,39**
Otros gastos no individualizables			28.000,00	28.000,00
TOTAL GASTO DE PERSONAL		**8.373.185,85**	**2.549.423,54**	**10.922.609,39**

BALANCE DE SITUACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

A) ACTIVO NO CORRIENTE	52.720.650,37
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.412.886,75
3. CONCESIONES	1.359.744,15
4. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	22.751,24
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.391,36
II. INMOVILIZADO MATERIAL	36.000.626,04
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES.	11.498.773,46
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	21.391.462,96
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS.	3.110.389,62
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	11.125.224,17
1. TERRENOS	673.131,16
2. CONSTRUCCIONES	10.452.093,01
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO.	298.270,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	298.270,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3.883.643,41
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3.882.998,49
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	644,92
B) ACTIVO CORRIENTE	17.054.750,78
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	11.661.092,85
1. CLIENTES X VENTAS Y PREST. DE SERVICIOS	1.961.202,65
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	68.197,58
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	9.631.692,62
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	7.507,44
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	5.386.150,49
1. TESORERÍA	5.409.606,85
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	-23.456,36
TOTAL ACTIVO (A + B)	**69.775.401,15**
A) PATRIMONIO NETO	41.940.794,08
A-1) FONDOS PROPIOS	4.017.687,73
I. CAPITAL	2.512.221,80
1. CAPITAL ESCRITURADO	2.512.221,80
III. RESERVAS	1.007.059,24
1. LEGAL Y ESTATUTARIAS	502.444,36
2. OTRAS RESERVAS	504.614,88
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	1.303.672,56
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-805.265,87
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBOS	37.923.106,35
B) PASIVO NO CORRIENTE	14.355.736,92
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.714.698,15
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.714.698,15
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	12.641.038,77
C) PASIVO CORRIENTE	13.478.870,15
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	11.718.356,77
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	11.718.356,77
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.760.513,38
1. PROVEEDORES	717.599,06
3. ACREEDORES VARIOS	244.850,72
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	128.112,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	654.592,45
7. ANTICIPOS DE CLIENTES.	15.359,15
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	**69.775.401,15**

ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2023	Ejercicios Posteriores
Proyectos de Inversión por Razones de Interés Públ	Tenerife	4.877.146,37	0,00
Equipamiento e Infraestructuras en I+D en el Área	Tenerife	1.000.000,00	0,00
Otros Proyectos, Tecnológicos y Cofinanciados	Al exterior	246.091,40	630.000,00
Repotenciación Parque Eólico Tenerife	Región	122.000,00	300.000,00
Plan de Inversiones en Edificios y Construcciones	Región	121.750,00	438.750,00
Plan de Equipamiento Informático y de Telecomunica	Región	150.000,00	150.000,00
Patentes y Licencias-Software	Región	25.000,00	30.000,00
	Total	**6.541.987,77**	**0,00**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

1. DATOS GENERALES:

1.1. Ente:

Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. (ITC, S.A.)

1.2. Objeto Social:

El Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. (en adelante, "la Sociedad" o "ITC") es una Sociedad Mercantil Pública creada por el Gobierno de Canarias mediante Decreto 139/1992 del Gobierno de Canarias del día 30 de julio de 1992, y adscrita a la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. La escritura pública de constitución fue otorgada el día 28 de agosto de 1992, con duración indefinida. El domicilio social se encuentra en Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

La actividad de la Sociedad se enmarca, en el campo de la investigación, el desarrollo y la innovación, principalmente en el ámbito del Archipiélago Canario. Sus objetivos fundamentales son los de fomentar y apoyar la I+D+I del Archipiélago Canario, así como lograr una útil transferencia tecnológica, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Artículo 2º.- Constituye su objeto:

1. Aquellas actividades que impliquen un avance tecnológico a través de procesos de investigación y desarrollo y la impulsión y coordinación de la investigación aplicada a Canarias.

2. La potenciación del desarrollo del sistema productivo de la Comunidad; El fomento del nivel de formación empresarial de la Comunidad; Promover y facilitar la creación, el desarrollo y la asimilación de tecnología por las empresas canarias para la mejoría de la competitividad; El apoyo a aquellas actividades de desarrollo tecnológico y empresarial de mayor importancia estratégica en el desarrollo del sistema productivo de la comunidad; La aplicación de esta tecnología en el modelo económico generando un mayor crecimiento y bienestar social.

3. Prestar todo tipo de servicios de asistencia tecnológica al empresariado de la Comunidad. Así como la comercialización de los productos que se deriven de los proyectos de investigación y desarrollo afrontados y generados por este Instituto.

4. La participación en otras sociedades de análogo objeto para el desarrollo propio de esta sociedad, la compra y/o alquiler de inmuebles y edificios, terrenos y solares para usos comerciales e industriales, equipos e instalaciones y la contratación de trabajos, suministros y servicios exteriores necesarios para el desarrollo del objeto social de la Sociedad.

5. Potenciar programas de cooperación con instituciones de carácter nacional y supranacional en investigación y desarrollo y su aplicación en el ámbito de empresas

canarias. La creación y participación en Institutos Tecnológicos específicos que desarrollen áreas prioritarias para la Comunidad.

2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

2.1. Objetivos estratégicos del ente:

El ITC recientemente ha aprobado el Instrumento de Planificación estratégica (IPEITC). Dicho documento se presenta como una oportunidad de abordar nuevos retos que se plantean en la sociedad canaria ante un entorno, circunstancias y necesidades rápidamente cambiantes, pretendiendo ser un documento de referencia para poder llevar a cabo acciones futuras cuyos mecanismos se articulen de forma más flexible, eficiente y rápida posible. Se pretende, como último fin, mejorar el servicio que el ITC presta a la sociedad, garantizando desde una perspectiva de responsabilidad pública, la misión, visión y valores que tiene encomendada la organización.

Es por ello por lo que el ITC ha actualizado su Plan Estratégico para los ejercicios 2022 -2024 que recoge, actualiza y mejora, en esencia, el Plan Global o conjunto de medidas que se han ido trabajando desde 2016, con las que construir la nueva estructura del ITC, garantizando su sostenibilidad y viabilidad futura.

Además, este Plan recoge el papel fundamental de la I+D+i alineada con la Estrategia Económica Europa 2020, fundamentalmente apoyada en las siguientes áreas prioritarias:

- Prioridad 1. Crecimiento inteligente. Se pretende el desarrollo económico basado en la transferencia de conocimiento y la innovación, haciendo una clara apuesta por las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), la educación, el fomento de actividades I+D+i y la sociedad digital.

- Prioridad 2. Crecimiento sostenible. Con el objetivo de proteger el medio ambiente, reducir las emisiones y evitar la pérdida de la biodiversidad, se pretende el desarrollo de una economía que haga uso eficiente y sostenible de los recursos, el desarrollo de nuevas tecnologías y métodos de producción ecológicos, inteligentes y eficaces que promuevan la apuesta por la economía circular y la optimización de los recursos disponibles.

- Prioridad 3. Crecimiento integrador. Para evitar las desigualdades entre los distintos estados miembros aumentando el nivel de empleo y la modernización en los mercados de trabajo con el objetivo obtener una cohesión social en el ámbito europeo y de garantizar que los beneficios del crecimiento se extiendan en toda la UE.

En el marco de la Estrategia Económica Europa 2020, con el objetivo de impulsar la economía azul en la región atlántica, la Comisión Europea ha establecido las siguientes prioridades:

- Fomentar el espíritu empresarial y la innovación.

- Mejora la accesibilidad y la conectividad.

- Crear un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional

- Reforzar las capacidades del ITC para hacer frente a los nuevos retos globales contra Clima Energía.

El concepto de Especialización Inteligente (RIS3) hace referencia a la identificación y definición del escenario idóneo que, en un contexto regional, y mediante el crecimiento inteligente, sostenible e integrador basado en políticas de investigación e innovación, tenga por objeto hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles, identificar y priorizar las fortalezas competitivas para el desarrollo económico de las regiones y, en consecuencia, desarrollar las ventajas competitivas que pudieran ofrecer. De este modo, la elaboración de dicha Estrategia RIS3 es una obligación de las regiones europeas y de los estados miembros para optar a los fondos de las políticas de cohesión, resultando por ello de crucial importancia identificar los sectores de actividades económicas susceptibles de recibir financiación comunitaria durante este periodo para la realización de proyectos de I+D, innovación y TIC.

En definitiva, el IPEITC pretende ser un documento que permita adaptar la empresa al entorno rápidamente cambiante y contribuya al correcto desarrollo de su Misión, Visión y Valores alineados con las áreas prioritarias mencionadas anteriormente:

Misión:

Ser agente clave en el apoyo a la investigación aplicada, a la innovación y al desarrollo tecnológico de canarias, a través de la transferencia de conocimiento y fomentando y facilitando la colaboración público- privada como principal catalizador de la transformación económica de la CAC, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con el fin de mejorar el bienestar de la Sociedad Canaria, liderando proyectos, en colaboración con otros organismos e instituciones y empresas, así como con el tercer sector.

Visión:

- Llegar a ser uno de los agentes esenciales en el sistema canario de ciencia - tecnología, empresa, sociedad, desarrollando en todo momento una gestión basada en la eficacia, eficiencia y transparencia.
- Convertirse en una entidad de referencia regional, nacional e internacional en la I+D+i desde Canarias hacia el resto del mundo.
- Contribuir de forma determinante al fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico, así como a la consolidación de una economía basada en el conocimiento que sea:
    - Igualitaria
    - Sostenible
    - Respetuosa y protectora del medioambiente
    - Inteligente:
        - Basado en nuestras singularidades y potencialidades diferenciadas
        - Haciendo uso intensivo de tecnologías (en especial TIC)

Convertirnos en un referente como empresa del Gobierno de Canarias, que sea tomada por la ciudadanía, investigadores, empresas y organismos que demanden servicios relacionados con nuestra actividad de I+D+i, como una empresa cercana y accesible, bajo un modelo de servicios en I+D+i orientados a la sostenibilidad, adaptación de cambios en el entorno, fomento de la investigación aplicada y la innovación.

Valores

- Compromiso social, medioambiental, económico y sostenible.
- Responsabilidad Pública, entendida esta como un compromiso con la ciudadanía que se materializa en una gestión transparente, participación ciudadana, igualdad de género, fomento de la cultura científica, y ciencia abierta y disponible para toda la comunidad.
- Especialización, orientada a sectores y áreas concretas que tienen como último fin satisfacer las necesidades de las empresas, organismos, personal investigador, futuro personal investigador, ciudadanía.
- Colaboración y Trabajo en equipo, participando proactivamente en proyectos multidisciplinares añadiendo valor entre las sinergias generadas internamente en todos los Departamento de la Empresa.
- Excelencia técnica, innovación y confianza en la gestión.
- Conocimiento y experiencia contrastada en aspectos técnicos y de gestión.
- Cercanía.- Empatía y conocimiento de la realidad canaria (empresarial y social).
- Practicidad.- Orientación a resultados concretos, medibles, útiles y claramente comunicados.
- Honestidad.- Actitud noble, abierta y sincera que potencie el trabajo en equipo y la colaboración entre áreas para incrementar valor a los proyectos.
- Independencia.- Visión imparcial sobre aspectos técnicos.
- Transparencia.- En la gestión y transmisión de información. Gestión que presenta resultados en buen gobierno, ética pública y profesional.
- Comprometidos con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

- Profesionalidad, compromiso con la calidad del servicio y apertura a la innovación y mejora continua.
- Integridad científica, que garantiza el cumplimiento de confidencialidad, el control de los conflictos de intereses, veracidad de los resultados, y respeto a la autoría y propiedad intelectual.

2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2023:

En base a las líneas estratégicas anteriormente descritas, los objetivos, actuaciones y actividad a desarrollar durante el 2023 se prevé que sean:

Objetivo 2023	Descripción	Resultado Esperado
Incremento de actividad	Se espera un incremento de actividad de un 3% con respecto al ejercicio anterior	+3%
Incrementar la captación de subvenciones y aportaciones dinerarias de explotación y capital	Se prevé un incremento adicional de captación de fondos europeos procedentes de financiación para recuperación económica tras COVID 19 y mitigación cambio climático con ejecución en 2023 de un 60% adicional a los ya concedidos.	+60%
Incremento en la Ejecución de prestaciones de servicio al sector público en nuestra condición de medio propio, con respecto al cierre 2022	Desde2019 se está llevando a cabo el nombramiento del ITC como medio propio de la Administración Pública en general sí como de sus organismos dependientes y parte del incremento de actividad que se viene llevando a cabo es por esta naturaleza de encargos.	+ 5%

Área de Investigación, Desarrollo, Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información

En el año 2023, el Departamento de Agua tiene planificado cerrar los proyectos Interreg MAC de segunda convocatoria y también los proyectos Interreg Atlantic (ABACO, MITIMAC, RESCOAST, MACCLIMA, VERCOCHAR, EERES4WATER y MONITOOL). Seguirá ejecutando las acciones previstas en proyectos con financiación europea (LIFE NIEBLAS del programa LIFE, SOL2H20 – HORIZON EUROPE) y se presentarán propuestas de proyectos a nuevas convocatorias tanto el programa MAC 2021-2027 como del Horizon Europe.

Aparte de tareas internas de mantenimiento de laboratorio y zonas experimentales, el Departamento realizará servicios especializados para empresas en el marco del DESAL+ LIVING LAB liderado por el ITC. Se presentarán y se ejecutarán encargos para el Gobierno de Canarias y para Cabildos (Aguas, Agricultura, Medioambiente, CIAGC), así como se tratará de incrementar la cartera de servicios especializados de consultoría técnica, tanto a nivel regional como internacional (Cabo Verde, Mauritania, Consejos insulares de Aguas, Ayuntamientos, etc.). En paralelo, el Departamento apoyará a las empresas que actualmente explotan resultados y

productos del Departamento. Se continuará con la promoción de la divulgación de resultados, formación, así como la mejora de la capacitación técnica de los integrantes del Departamento.

La previsión de actividades del Departamento de Análisis Ambiental para la anualidad 2023 se centra en la continuidad de sus líneas de trabajo en desarrollo en los últimos años, por un lado la línea de actuación consolidada del Departamento en análisis de residuos y estudio del destino y comportamiento ambiental de plaguicidas y, por otro lado, la línea de actuación del estudio de las relaciones isotópicas de elementos estables, como base analítica de la trazabilidad en origen de los productos agroalimentarios de canarias. En la línea de plaguicidas, la principal actividad que desarrolla y que continuará desarrollando en 2023 el Laboratorio de Residuos del Departamento de Análisis Ambiental es, el análisis de residuos en las muestras de productos vegetales frescos correspondientes a los Planes de Vigilancia de residuos que son competencia de las Administraciones Públicas Canarias. El Laboratorio de Residuos del Departamento de Análisis Ambiental es Laboratorio Oficial del Gobierno de Canarias en materia de residuos de plaguicidas y, como tal, es de obligado cumplimiento para nuestro Laboratorio tener acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación, ENAC, los ensayos de análisis de residuos de plaguicidas que realiza, cumpliendo con la Norma ISO/IEC 17025:2017. El Laboratorio de Residuos del Departamento, está acreditado para su ensayo de análisis de residuos de plaguicidas en un alcance flexible en matrices vegetales, cumpliendo con la Nota Técnica 19 de ENAC. En 2023, el Laboratorio recibirá una nueva visita de ENAC para realizar una auditoría de seguimiento al alcance de acreditación en vigor, que se celebrará en enero 2023. El mantenimiento de la acreditación es el principal objetivo del Departamento de Análisis Ambiental. En la línea de trabajo de relaciones isotópicas de elementos estables los objetivos en la anualidad 2023 son de continuidad de los estudios en curso, en los que estamos desarrollando la caracterización de las relaciones isotópicas del carbono e hidrógeno en los productos agroalimentarios papa y piña tropical, que suponen dos retos analíticos diferentes por la casi ausencia y por la presencia de azúcar, respectivamente para cada producto. En lo que respecta a Proyectos de cooperación en I+D, encaramos en 2023 la última anualidad del Proyecto Vercochar, aprobado en la segunda convocatoria del Programa MAC 2014-2020. En Vercochar estudiamos el comportamiento ambiental del insecticida organoclorado histórico Dieldrin y, la incidencia de sus longevos residuos presentes en los suelos agrícolas de Canarias en los cultivos de cucurbitáceas, evaluando las propiedades del biochar como herramienta para mitigar la translocación del Dieldrin desde los suelos hasta la fruta. El Departamento afronta en la anualidad 2023 un nuevo reto analítico en el ámbito de los residuos de plaguicidas: la optimización de ensayos de análisis de residuos de plaguicidas polares, que incluye compuestos como el clorato y perclorato, el Fosetyl-Al y el ácido fosfónico y, el más importante, el herbicida Glifosato y sus análogos. En Canarias no se ha desarrollado antes esta metodología analítica para afrontar el estudio ambiental del Glifosato, un herbicida ampliamente utilizado en las Islas, no sólo en el ámbito agrícola sino en la conservación de carreteras, aspecto que aporta especial interés al estudio de los residuos de Glifosato teniendo en cuenta que Canarias cuenta con un cincuenta y uno por ciento de su territorio bajo las diferentes figuras de espacios naturales protegidos.

El Departamento de Biotecnología continuará durante el ejercicio 2023 mejorando, fortaleciendo, y consolidando el Área de Desarrollo Tecnológico-Industrial de Biotecnología Azul en Pozo Izquierdo, gracias a la nueva financiación del proyecto REACT "BLUE-ACT. CONSOLIDACIÓN DEL ÁREA EXPERIMENTAL DE BIOTECNOLOGÍA AZUL Y ACUICULTURA DE POZO IZQUIERDO", junto con la implantación de la Incubadora de Alta Tecnología (IAT) de Biotecnología Azul y Acuicultura, gracias a una nueva subvención nominativa en el marco de Convenio de colaboración entre el Cabildo de Gran Canaria y el Ministerio de Ciencia Innovación

y Universidades para desarrollar un programa experimental e integral de actividades de I+D+i ligadas a la explotación de recursos marinos insulares (Resolución 15/22; MINECO Convenio 2018), para seguir optimizando las capacidades de infraestructuras y equipamientos de esta zona dirigidas a, prestar y garantizar un mejor soporte y apoyo logístico-científico-tecnológico a las empresas del sector (incubadas/alojadas en dicho área o anexas a ella), apoyar la generación y testeo de nuevos desarrollos tecnológicos en sistemas productivos y procesados del sector Biotecnología Azul, y/o constituir un espacio idóneo en el que se puedan albergar todas aquellas entidades, empresas o emprendedores que quieran desarrollar sus proyectos industriales, experimentales y/o novedosos en este sector de la Biotecnología Azul y la Acuicultura. Además intentará que a finales de este mismo año quede tanto la IAT como parte de los terrenos anexos operativos para las primeras incubaciones e implantaciones industriales, por lo que se centrarán los esfuerzos en esta última parte del año tanto en la finalización de la ejecución de todas las obras como en la puesta a punto de toda la operativa de los sistemas (de insumos, de descontaminación, de vertidos, de depuración, de EERR acopladas/asociadas,...). Por otro lado, en la línea de I+D se seguirá apoyando en la generación y testeo de nuevos desarrollos tecnológicos en sistemas productivos y procesados del sector de la biotecnología azul, e innovando, desarrollando, mejorando y optimizando esas tecnologías de cultivo y de procesado de estas nuevas cepas nativas susceptibles (por el interés empresarial) y empezar a poder ser transferidas al tejido productivo empresarial, gracias a los nuevos proyectos BLUEACT (REACT), así como al recientemente concedido CRECENAZUL (Plan Complementario). En la línea de post-procesado, proyecto "BIOSOST-ESC - SERVICIOS I+D+i PARA LA EXTRACCIÓN SUPERCRÍTICA DE BIOCOMPUESTOS MARINOS EN EL ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO-INDUSTRIAL DE BIOTECNOLOGÍA AZUL DE POZO IZQUIERDO BAJO UN MARCO DE SOSTENIBILIDAD Y ECONOMIA CIRCULAR" SUBVENCIÓN DIRECTA POR RAZÓN DE INTERÉS PÚBLICO ITC" (Expediente: EIS 2021 30 (ACIISI)), se intentará finalizar su ejecución y puesta a punto de esta una nueva infraestructura científico-tecnológica dentro del Área de Desarrollo Tecnológico-Industrial de Pozo Izquierdo con una tecnología novedosa, innovadora, sostenible, emergente y vinculado al sector de la Biotecnología Azul, que además incorporará finalmente una columna de purificación de los compuestos tras dicha extracción supercrítica (que se licitará en este año), y esto permitirá, por un lado, desarrollar actividades de I+D+i, desarrollo experimental e investigación industrial, escalar proyectos e investigar en modelos de explotación tanto técnica como económica en esta última parte de la cadena de valor del sistema, así como, por otro lado, prestar servicios I+D al sector privado para sus fases iniciales de testeo y experimentación de sus proyectos empresariales y de esta manera, (incorporando esta última etapa del ciclo, que es la que mayores beneficios y rentabilidad aporta)) poder viabilizar y rentabilizar en un futuro dichos proyectos.

Durante el año 2023, el Departamento de Computación Científica y Tecnológica tiene previsto estar centrado en las siguientes en cuatro líneas de actuación.

La primera línea está focalizada en el impulso de la Administración Electrónica en Canarias y sistemas de gestión empresarial para empresas públicas. Continuaremos ofreciendo nuestros servicios de implantación de herramientas de administración electrónica, tanto para la gestión de subvenciones, como otras necesidades de gestión administrativa, siempre apoyándonos en las herramientas corporativas que proponga la Dirección General de Telecomunicaciones. Continuaremos muy coordinados y trabajando activamente con la Dirección General de Telecomunicaciones para unir esfuerzos y ofrecer esta herramienta a otras consejerías si lo consideran adecuado. En esta línea cabe destacar el proyecto MAC (de la segunda convocatoria) Dynamic – eGovernrment (que finaliza a finales del 2023) que nos permite impulsar los servicios

de administración electrónica que estamos ofreciendo a los diferentes departamentos del gobierno de canarias. Tenemos previsto presentar nuevos proyectos a la Convocatoria MAC-2021-2027.

Por otro lado, continuaremos mejorando e impulsando el desarrollo de un sistema de gestión empresarial, focalizado en la actividad que realiza en Instituto Tecnológico de Canarias, la gestión de proyectos tipo MAC, H2020, CDTI, Encomiendas, subvenciones, etc. El sistema de gestión se ha presentado a diferentes empresas públicas de Canarias, y durante el año 2022 se impulsará su uso de la administración pública.

La segunda línea de trabajo está focalizada en la realización de proyectos en la línea de realidad virtual – aumentada. Durante este año estamos realizando proyectos relacionados con realidad aumentada, para facilitar la comunicación científica a los ciudadanos, focalizada en los campos I+D+i que trabajamos (Biodiversidad, Energías Renovables, Agua, Biotecnología, Innovación Pymes, y queremos impulsar acciones en Economía Circular... Tenemos previsto el próximo año continuar contando contado con varios alumnos del Instituto del Rincón, para darles formación y transfiriendo conocimiento a alumnos para que adquieran experiencia y se les facilite su incorporación en el mundo laboral.

La tercera línea de trabajo está dirigida a satisfacer las necesidades TIC de los departamentos de I+D+i del ITC. Se continuará trabajando en los proyectos MAC y H2020, en los que participa el Departamento, en colaboración con otros departamentos del ITC e instituciones externas que los lideran (como OpenDX, PlanClimac, Nextgendem, Dynamic-eGovernment, Life Nieblas, Digital Hub etc.), donde desarrollamos herramientas que facilitan las tareas – trabajos de los investigadores de estos proyectos (Software de gestión – monitorización – visualización de datos // Predicción…etc, vinculado a las áreas de conocimiento del ITC relacionadas con Energías Renovables, Agua, BioInformática, Cambio Climático.).

La línea cuarta, relacionada con potenciar el uso de las TIC en sectores estratégicos para Canarias (sector Turístico y sector Agrícola). Estamos fomentando el uso de las TIC's a favor del sector primario – agricultura y turismo (implantando soluciones que ya hay en el mercado, así como potenciar nuevos desarrollos. Contamos con un proyecto de Robotización en la Agricultura –FarmBot, ya instalado en el parque Científico Tecnológico de Galdar).. Nos coordinaremos con las entidades encargadas y especializadas en esta materia, (como es el ICIA), para potenciar el uso de las TIC's en la agricultura (Automatización – Robots – sensores - ...etc) En el ámbito Turístico continuaremos impulsando el desarrollo de software – productos y servicios turísticos de gran valor añadido, con sello Canario, apoyándonos en la metodología de innovación abierta .Continuaremos con nuestra estrategia de impulsar la industria TIC en Canarias y apoyar a la internacionalización de las empresas TIC's en los países vecinos (Marruecos – Cabo Verde), en sectores estratégicos para Canarias. Todas estas actuaciones estarán alineadas con los objetivos generales de Especialización Inteligente de Canarias, con una especial apuesta por el uso de las TIC's (crecimiento digital), contribuyendo a convertir Canarias en una región de referencia internacional en el uso de las TIC's.

En 2023 las actividades del Departamento de EERR se dirigirán a contribuir a la maximización de la penetración de EERR a través de una mejor Planificación Energética, Uso Racional de la Energía, Almacenamiento energético y Análisis de Redes y Microrredes. Se trabajará en el estudio de implantación de infraestructuras eólicas marinas y terrestres; estudios de movilidad baja en carbono, así como modelización matemática para planificación de los sistemas energéticos. Se promoverá el uso racional de la energía, empleando integración de calor solar

en procesos industriales, el uso de geotermia de baja entalpía, valorizando energéticamente los residuos disponibles y fomentando la eficiencia energética en la edificación. Se desarrollarán análisis de redes eléctricas, al objeto de reforzarlas para lograr aumentar el porcentaje de penetración de EERR, y microrredes en zonas aisladas. Promoverá actividades de formación y la transferencia tecnológica a países menos desarrollados de la costa occidental de África. Además, seguirá apoyando al Gobierno de Canarias en la definición de la política energética regional.

Se reactivarán estaciones anemométricas en distintos emplazamientos de Canarias; estudios de potencial de sistemas de EERR marinas: se planificará infraestructura necesarias para promover los nuevos modos de movilidad sostenible en cada región participante; se identificarán procesos industriales con gran potencial para la integración de sistemas de producción de calor solar y evaluación de tecnología termosolar disponible en el mercado; se realizarán análisis de ciclo de vida y costes de las instalaciones de biomasa; se estudiarán y elaborarán recomendaciones para la planificación del sistema eléctricos canarias.

Entre las actividades a desarrollar en 2023:

- Se desarrollarán análisis de la viabilidad técnica-económica y ambiental del potencial de energía offshore con fines de explotación, teniendo en cuenta las tecnologías disponibles más prometedoras para la producción de energía. Se estudiarán posibles impactos medioambientales del entorno, terrestre o marino, y limitaciones territoriales, además de otras posibles afecciones con la navegación marítima y aérea.

- Se desarrollarán estudios de distintas soluciones de movilidad sostenible basada en tecnologías bajas en carbono y desarrollo del entregable final. Se incluye el análisis de movilidad basada en biocombustibles e hidrógeno. También se realizará un análisis de la capacidad de producción de biocombustible para el suministro a estas regiones y un análisis de los procesos de producción y la capacidad de producción y logística de distribución de biocombustible en Canarias. Finalmente se evalúan las externalidades, centrado en los impactos medioambientales, en la seguridad del suministro de combustible, y económico en general, que los nuevos modos de transporte sostenibles.

- Se evaluarán el impacto sobre la penetración de las energías renovables en la demanda de energía primaria y el saldo de las emisiones de CO2. Se analizarán s sistemas de almacenamiento energético, de gestión de cargas, gestión de demanda, biomasa y vehículo eléctrico, desarrollando un estudio comparativo entre los resultados obtenidos. En base a los estudios desarrollados, se proyectan los distintos escenarios de demanda energética y se desarrolla la planificación de Canarias para los horizontes a 2030 y 2050. En estos estudios se consideran los tres subsectores de la energía (generación eléctrica, movilidad y calor), habiéndose planteado de forma paralela un plan de acción coherente con la diagnosis desarrollada.

- Se seguirá evaluando el funcionamiento de instalaciones de captadores de concentración termosolares de media temperatura para la producción de calor solar para procesos industriales en Canarias. Se desarrollará estudios del potencial de utilización de calor solar en procesos industriales en Canarias

- Finalizar el estudio sobre la valorización energética de residuos disponibles en las Islas Canarias. Se instará una planta de producción de biogás en Senegal, que complementará los biodigestores ya instalados en Agüimes y en la universidad de Nuakchot. Además, se avanza en la identificación de recursos y la evaluación del potencial energético para

la valorización energética de los residuos orgánicos en Canarias, incluyendo fracción orgánica de residuos sólidos urbanos, lodos de depuradora, residuos agrícolas, ganaderos y forestales, para posteriormente analizar cuáles de ellos son susceptibles de valorizar energéticamente. Estudio de viabilidad técnico-económica de instalaciones de producción de biocombustibles. Incluye análisis de externalidades, centrado en los impactos medioambientales, en la seguridad del suministro de combustible, y económico en general, que los nuevos modos de transporte sostenibles.

- Se avanza en el desarrollo de un sistema de gestión de energía predictivo de microrredes aisladas y conectadas en funcionamiento en una microrred real. Estudio de impacto y criterios de operación de una red eléctrica insular con microrredes y almacenamiento distribuido. Se pondrá en marcha una microrred conectada a red y otra aislada de red en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo. Además, se estudia las tecnologías de comunicaciones aplicadas a la gestión de microrredes distribuidas y se prueban protocolos de gestión en las microrredes aisladas y conectadas.

- Caracterización de recursos de EERR marinas, diseño de infraestructuras eléctricas necesarias para evacuar potencia; estudio de afección a los sistemas eléctricos insulares

- Finalizar el estudio de potencial de aprovechamiento de las energías renovables en el sector del transporte por carretera (vehículo eléctrico). Estimación de la disponibilidad real (considerando restricciones existentes), de utilización de EERR en los VEs. Análisis y desarrollo del escenario de la introducción de vehículos eléctricos (coches, almacenamiento y carga) y la evaluación de su impacto sobre la penetración de las energías renovables en la demanda de energía primaria, el saldo de las emisiones de CO2

- Analizar, para el caso de Canarias, las mejoras que se obtienen en la calificación energética de los edificios nuevos o existentes, para las diferentes actuaciones que se pueden realizar sobre el mismo. Se analizará el grado de sensibilidad que tiene cada actuación sobre la mejora en la Calificación Energética, así como su vinculación con el esfuerzo económico a realizar para cada una de ellas. Para ello, se diferenciarán las actuaciones posibles según sean edificaciones nuevas o existentes, así como según la zona climática de Canarias donde se encuentre o ubique la edificación.

En el 2023 el Departamento de Ingeniería Biomédica seguirá sus actividades de I+D+i relacionadas con la reconstrucción y regeneración ósea tanto en huesos largos como en pared torácica. Se potenciará el sistema de calidad para dar soporte a las prestaciones de servicios de implantes a medida en el pleno respecto de la nueva directiva europea de los dispositivos médicos.

Potenciaremos también la colaboración con empresas locales y foráneas para buscar masa crítica en fabricación mecánica avanzada y la integración electromecánica intentando crear una alianza estratégica público-privada que pueda ser un soporte en fabricación de prototipos y series de proyectos y productos de alto valor añadido. Esta medida tiene como objetivo mejorar el porcentaje de éxito de las empresas Canarias en el desarrollo de proyectos innovadores que a menudo se quedan estancados en la fase de fabricación de prototipos funcionales sin llegar nunca a ser un producto. Se seguirá con el desarrollo del proyecto europeo MACBIOIDI2 y del proyecto regional Dinámica. Seguiremos participando en nuevas convocatorias competitivas que nos ayuden a financiar nuestra actividad de investigación y desarrollo. Potenciaremos

también nuestros talleres de fabricación con la adquisición de nueva tecnología de impresión 3D y corte por agua que permitirán ampliar el rango de acción del departamento a la fabricación de piezas de otros sectores de interés para nuestro entorno, agua, energía, aeronáutico, componentes navales y alimentación. Se seguirá colaborando con el Instituto Ortopédico Rizzoli, la Universidad de Bari, la ULPGC y la Universidad Complutense de Madrid para los nuevos desarrollos de I+D+i relacionados con tratamientos superficiales de los biomateriales para fomentar la regeneración de hueso e inhibir el desarrollo de colonias bacterianas que producen infecciones. Seguiremos colaborando estrechamente también con Osteobionix para la comercialización de los resultados de I+D+i y nuestras colaboraciones científicas.

El Departamento de Innovación tiene entre sus objetivos principales, durante 2023, seguir prestando servicios instrumentales de fomento de la I+D+i a la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo y a la Consejería de Turismo, Industria y Comercio, coordinando y apoyando en los Planes y Políticas de I+D+i y de Desarrollo Industrial, dando soporte en el seguimiento de la S4 de Canarias, el Plan Canario de la I+D+i, elaborando estadísticas e informes para los observatorios de I+D+i, Industrial y de la Economía Azul de Canarias, difundiendo la Ciencia y la Innovación en Canarias, dando apoyo a los clúster y soporte a la gestión de convocatorias de I+D+i, el mantenimiento de la web Emprender en Canarias, etc. Se mantendrán los proyectos y actuaciones cuyos objetivos son el asesoramiento empresarial en I+D+i (Red CIDE), fomento del emprendimiento, creación y consolidación de EIBC (empresas innovadoras basadas en conocimiento), etc.; se participará activamente en proyectos europeos de transferencia e internacionalización de la I+D+i como la Enterprise Europe Network, apoyo al emprendimiento a través de un nuevo proyecto OPEN EYE 13 y en redes relacionadas con la actividad del departamento, como ANCES y EBN. Se gestionarán los proyectos europeos en curso, como Forward, Smart BEEJS, Ris3net II, Tourisme, COVID19 Digital Response, EXPER, CIDIHUB entre otros, y se explotará la potencialidad del instrumento Horizonte Europa para la captación de fondos. Se espera seguir consolidando la línea de trabajo innovar para cooperar, enfocada a la cooperación para el desarrollo en distintos países africanos a través de la formación y la transferencia de conocimiento.

El Departamento de Servicios Institucionales y Metrología, continuará con la gestión de los Laboratorios Oficiales de Metrología, de la Dirección General de Industria y el Laboratorio de Combustibles de la Dirección General de Energía, y con la prestación de Servicios de Metrología a empresas privadas. En lo que respecta a la gestión de programas públicos de la Administración, se seguirá prestando apoyo al SCE en la gestión íntegra de la Convocatoria de Tarifa Plana de Autónomos, con la Dirección General de Industria en la gestión de las convocatorias de Modernización de empresas del Sector Industrial y Regeneración de áreas Industriales y una nueva convocatoria de subvenciones para promover la digitalización del Sector Industrial, con la CDSIDJ, en la gestión de la Convocatoria de Concesión de Subvenciones a proyectos destinados a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias y con la CTECC, en la Gestión del Programa MOVESIII y la Convocatoria de Subvenciones para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía.

Asimismo, se continuará mejorando los sistemas de calidad del Laboratorio de Combustibles de cara a una futura acreditación del mismo.

En cuanto a la actividad de promoción de la Economía Circular, se continuará fomentando la colaboración con empresas que quieran emprender Proyectos de Economía Circular y con diferentes administraciones que muestren interés en la promoción y difusión de buenas prácticas y proyectos en este ámbito. Asimismo, se continuará la ejecución de las tareas programadas dentro del Proyecto RESCOAST correspondiente al Programa MAC.

En 2023, el Departamento de Sociedad de la Información tiene previsto continuar con la prestación de servicios, vía encargos, a la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) en el desarrollo del programa para el "Fomento de las Competencias Digitales en Canarias", CODECAN; la monitorización del espectro radioeléctrico; la gestión del Observatorio Canario de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información y el asesoramiento en materia de telecomunicaciones y sociedad de la información. También se continuará prestando servicios, vía encargo, al Instituto Canario de la Vivienda en el seguimiento de las actuaciones y de los programas desarrollados en el marco del Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025.

Por otro lado, a través de convenio, se tiene previsto gestionar las distintas convocatorias que en el marco del MRR la ACIISI desarrollará en materia de telecomunicaciones y sociedad de la información. Igualmente, se tiene previsto continuar con la gestión de la convocatoria de subvenciones para la transformación del sector comercial en Canarias de la Dirección General de Comercio y Consumo.

3. DATOS PRESUPUESTARIOS:

3.1. Presupuesto de Capital:

Respecto del Presupuesto de Capital (Estado de flujos de Efectivo) destacan los siguientes epígrafes:

- Cobros por Subvenciones, donaciones y legados recibidos por 6.536.721,90 € que básicamente se descompone en la Aportación dineraria que la ACIISI concede al ITC para infraestructura propia, la cofinanciación de las inversiones de proyectos MAC, inversiones financiadas con dotaciones de Cabildo de Gran Canaria, aportaciones específicas de la Comunidad Autónoma por importe de 4,88 millones de euros correspondientes a la ampliación de los fondos destinados a proyectos React, solicitados en 2022 y que se tiene previsto conceder al ITC a principios de 2023.

- Cobros por desinversiones del EFE por 425 mil euros, se corresponden en su totalidad con la baja de la participación de las UTES en las que participa el ITC, respecto a los edificios de los Parques Tecnológicos de Fuerteventura y Gran Canaria, y su correspondiente baja del inmovilizado que figura en Balance, compensando los gastos de explotación y gestión de cada ejercicio contable, regulado mediante convenio firmado entre las partes.

- Pagos por inversiones, por 6.541.987,77 euros, destacan las inversiones en Proyectos de Inversión por razones de interés público, social y económico en el marco de los Fondos Next Generation por 4,88 millones de euros, correspondientes a la ampliación solicitada en 2022; también caben destacar las inversiones necesarias para llevar a cabo los objetivos de los proyectos MAC de la segunda convocatoria por valor de 246 mil euros, la terminación de las obras en el Área de Pozo Izquierdo en el marco de los objetivos de la financiación recibida por el Cabildo de Gran Canaria y otras pequeñas inversiones

necesarias para mantener el crecimiento y mejora de la actividad del ITC y de sus Parques Eólicos en plena repotenciación.

3.2. Presupuesto de Explotación:

- Ingresos por prestación de servicios, de 3.572.343,47 euros, que se descompone en ingresos derivados de encargos procedentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, por 2.928.578,09 euros, y de la prestación de servicios al sector privado por 643.765,38 euros.

- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio, de 9.612.594,35 euros, que se descompone en subvenciones concedidas con cargo al Presupuesto 2023 de la Comunidad Autónoma de Canarias por 3.370.033,63 euros, a los que habría que añadir 577.166,69 euros son de aportaciones recibidas con abono anticipado que se encuentran incluidas en la imputación de subvenciones de ejercicios anteriores; y subvenciones concedidas por otros entes por 2.002.959,68 euros. Se tiene previsto un incremento de actividad superior a la ejecución prevista para 2022 de un 3% y todo ello motivado por el gran impulso que lleva el ITC a lo largo de estos últimos ejercicios, tal y como se ha recogido en el Plan Estratégico del ITC para 2022-2024.

- Ingresos accesorios a la explotación que se componen de ingresos por el arrendamiento a terceros de espacios en las diversas instalaciones de que dispone el ITC por importe de 493 mil euros y que supone una cifra muy similar a la que se viene llevando a cabo en todos estos ejercicios, al tratarse de contratos en vigor y que sólo sufren el incremento del IPC anual. Los otros Ingresos por servicios diversos son relativos a otros servicios que presta el ITC dentro de sus áreas de actividad, tales como la Producción de energía y otros servicios diversos que presta a terceros, la previsión es de 452 mil eur, ligeramente inferior a la de ejercicios anteriores, ya que en la actualidad los Parques Eólicos con los que cuenta el ITC están en fase de repotenciación y se tiene previsto la finalización de las obras en el primer semestre de 2023, por lo que la producción de energía en este ejercicio 2023 se verá reducida.

A nivel de Gastos de Explotación, las partidas más importantes que nos encontramos son:

- Gastos de personal, esta partida asciende a 10,92 millones de euros, no se ha previsto inicialmente para 2023 ningún incremento de plantilla con respecto a la previsión de cierre 2022, sino la ya consensuada y aprobada en el Plan Estratégico del ITC para 2022-2024. Y para su análisis distinguimos entre personal fijo y eventual, la plantilla del ITC a 31 de diciembre de 2021 estaba compuesta por 205 trabajadores, incluido el Gerente, de los cuales 145 eran indefinidos y 60 temporales, existiendo un porcentaje de temporalidad del 41,4%. A la hora de realizar las previsiones para el período 2022, se ha considerado la entrada en vigor de la nueva normativa en materia laboral, que obliga a un máximo de temporalidad del 8%, además para garantizar el desarrollo de la actividad normal de la empresa en base a los compromisos ya asumidos y las demandas de servicios que recibimos de la CAC en nuestra condición de medio propio, conlleva incrementar la plantilla hasta los niveles precisos para atender las previsiones de actividad, pero con una estructura de temporalidad que se ajuste a la nueva normativa. El escenario planteado en el Instrumento de Planificación, y ya considerando la entrada en vigor de la nueva normativa, es que del total de los 245 trabajadores necesarios para 2022 al menos 227 trabajadores sean indefinidos y el resto temporales, lo que permitiría

cumplir el límite legal del 8% y poder atender los niveles de actividad y compromisos previstos. Las previsiones para el ejercicio 2023, teniendo en cuenta los datos del crecimiento del PIB a nivel estatal y regional, y las previsiones utilizadas para estimar la evolución de la actividad del ITC, un crecimiento de un 3% en el ejercicio 2023, se ha considerado que, manteniendo la misma plantilla prevista, 227 indefinidos y un máximo de18 temporales, se podrían atender los niveles de actividad previstos.

- Otros Gastos de Explotación. Son los relativos a Servicios Exteriores, cuyo movimiento va en consonancia con el gasto variable, si se incrementa la actividad en proyectos de I+D+i, es necesario realizar un mayor porcentaje de gasto variable, mientras que el coste fijo del ITC se mantiene sin variación debido a la contención de gasto que lleva realizando desde años atrás.

- El resto de gastos son los relativos a tributos por los pagos de IAE, IBI, Impuesto de Vehículos e Impuesto grabado a los ingresos de la Producción Eléctrica que se mantienen en el tiempo, así como los gastos de amortización del Inmovilizado que quedan compensados con la imputación de subvenciones de capital por aquellas inversiones financiadas con fondos subvencionados y que permite llevar a ingresos el mismo importe que el flujo de amortización que sufren.